

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN TRABAJADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE ACCESO A LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE ALTO CAMPOO LOS DÍAS 11 Y 12 DE FEBRERO DE 2012, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0281]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0281, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de personas que han trabajado en el mantenimiento de las carreteras de acceso a la estación de esquí de Alto Campoo los días 11 y 12 de febrero de 2012, publicada en el BOPCA n.º 86, de 21.02.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0281]

"Se informa que en el mantenimiento de la carretera de acceso a la estación de Alto Campoo que discurre entre el Poblado de Brañavieja y el aparcamiento de Calgosa prestaron servicio en esas fechas todos los trabajadores de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.) tiene asignados a esa tarea. El citado mantenimiento se ha realizado con dos máquinas FRESA y un camión CUÑA con esparcidor de sal."